

NOTA DE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO.

(33)

REPUBLICA DE PANAMA GOBERNACION	MINISTERIO DE AMBIENTE
SECCION OPERATIVA DE EVALUACION AMBIENTAL	
RECEBIDO	
Entregado:	G. G. Conte
Firma:	L. G. G. Conte
Fecha:	11-3-2022
Hora:	10:19 AM
Tel: 6708	
REGIONAL DE COLON	

SEÑORES MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ- REGIONAL DE LA PROVINCIA DE COLÓN.

Nosotros, **RICARDO YI ZHU** y **VICTOR YI ZHU**, panameños, mayores de edad, portadores de las cédulas de identidad personal N.º 8-873-474 y N.º 8-918-1500, respectivamente; con domicilio en el corregimiento de Chilibre, en el distrito y provincia de Panamá; localizables al número de celular (507) 6522-3999, con correo electrónico: letcano@hotmail.com., quienes actúan en condición de Promotores del Proyecto “**ADECUACIÓN DE TERRENO, PARA CENTRO COMERCIAL**”. No damos por notificados del documento PRCL-SEETIA-AC-010-103-2023 y autorizamos al Licenciado Luis Alberto González Conte, con cédula de Identidad Personal N.º 8-207-1047, para que retire toda la documentación que surja de la revisión y calificación del Estudio de Impacto Ambiental mencionado, incluyendo la Resolución Aprobatoria.

Atentamente;

Ricardo Y. Z.
RICARDO YI ZHU
C.I.P: N.º 8-873-474



VICTOR YI ZHU
C.I.P: N.º 8-918-1500

Panamá, a la fecha de su presentación.



Yo Dr. Alexander Valencia Moreno Notario Público Undécimo del Circuito
de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 5-703-602,
CERTIFICO:
Que queda la certeza de la identidad del (los) sujeto (s) que firmo (firmaron)
el presente documento, su (sus) firma (s) es (son) auténtica (s) art 835 y
856 Q.J.
24 NOV 2022

Testigo _____
Testigo _____
Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undécimo

